



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NAYARIT

OFICIO NO. RUAN/ 043 /2016.
Tepic, Nayarit, enero 15 del 2016.

DR. SALVADOR MALO ALVAREZ
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR.
P R E S E N T E.

Por este conducto tengo a bien hacerle llegar los informes técnicos - financieros del proyecto autorizado mediante los fondos federales del ejercicio 2015, específicamente del siguiente fondo:

FONDO	PROYECTO
Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media y Superior (Educación Superior) 2015	Ampliación de la Oferta Educativa para las Unidades Académicas Externas e Incremento de Oferta en Programas Académicos de Calidad.

Cabe hacer mención que el informe corresponde al 4to. Trimestre del año 2015, conforme a los lineamientos respectivos.

Sin más por el momento, me despido de Usted, no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL"



C.P. JUAN LÓPEZ SALAZAR
RECTOR



c.c.p.- C.P. Marcela Luna López.- Secretaria de Finanzas y Administración
c.c.p.- Archivo
JLS/MLL/lety



SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

Fecha de actualización:	10/09/2016
-------------------------	------------

Nombre de la Institución: Universidad Autónoma de Nayarit	Ejercicio Fiscal Reportado	2015
Nombre del Programa: Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (Educación Superior)		

Trimestre	4o.
-----------	-----

Nombre del Proyecto General: Ampliación de la Oferta Educativa para las Unidades Académicas Externas e Incremento de Oferta en Programas Académicos de Calidad.

Objetivo General: Ampliar la oferta de espacios de formación en las Unidades Académicas Externas e Incrementar los lugares de formación en programas educativos evaluados por en buena calidad, a través de la construcción de espacios académicos, de experimentación y recreativos, así como también con el equipamiento de ambientes de aprendizaje que impacten en la calidad de los procesos formativos de la institución.

Costo total del Proyecto 2015 (Por rubro y Modalidad)				
Rubro/Modalidad	Modalidad A	Modalidad B	Modalidad C	Total
Obra	0.0	0.0	3,384,183.5	4,498,355.0
Equipamiento	0.0	0.0	197,177.5	197,177.5
Total	0.0	0.0	3,581,361.0	4,498,355.0

8

No.	Objetivo Particular	Meta	No. Acción	Acción	Recurso total asignado 2015	Rubro	Monto asignado por Rubro	Monto Ejercido				TOTAL DEL MONTO EJERCIDO 2015	Monto por EJERCER	% de Avance del monto asignado
								Monto reportado en 2015						
								Trimestres						

1	Ampliar los espacios de formación en programas académicos ofrecidos en las Unidades Académicas Externas, a través de la construcción y equipamiento de espacios académicos y recreativos	1.1 Incrementar en un 42% la matrícula de la Unidad Académica de Ixtlán del Río, a partir de la construcción y equipamiento de espacios académicos	1.1.1	Construir un edificio con 4 espacios académicos y un módulo de sanitarios para el desarrollo de los procesos de formación de los estudiantes	2,901,874.25	Obra	2,901,874.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,901,874.25	0.00
			1.1.2	Equipar 4 espacios académicos para el desarrollo de los procesos de formación de los estudiantes de la Unidad Académica del Sur SEDU: Ixtlán del Río Nayarit	197,177.52	Equipamiento	197,177.52	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	197,177.52	0.00
			1.2.1	Construir un espacio deportivo para la promoción de ambientes escolares que incentiven la activación física, deporte y sana convivencia de los estudiantes de la Unidad Académica del Norte: Acaponeta.	482,309.19	Obra	482,309.19	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	482,309.19	0.00
2	Incrementar los espacios de formación en programas académicos de calidad a partir de la construcción de espacios académicos y de experimentación	2.1 Incrementar en un 7% la matrícula de la Unidad Académica de Acaponeta a partir de la construcción de espacios de experimentación	2.1.1	Construir un edificio con 4 laboratorios de experimentación (enología, panadería, gastronomía y aula modelo de cocina), necesarios para los procesos de formación.	2,000,000.00	Obra	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000,000.00	0.00
			2.2.1	Construir un edificio con 4 espacios académicos y un módulo de sanitarios para el desarrollo de los procesos de formación de los estudiantes.	2,498,355.04	Obra	2,498,355.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,498,355.04	0.00
			GRAN TOTAL				8,079,716.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,079,716.00	0.00



SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

Fecha de actualización: 15/07/2014
10/05/2014

Nombre de la Institución: Universidad Autónoma de Mérida	
Nombre del Programa: Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (Educación Superior)	Ejercicio Fiscal Reportado: 2013
Nombre del Proyecto General: Ampliación de la Oferta Educativa para las Unidades Académicas Externas e Incremento de Oferta en Programas Académicos de Calidad.	

Trimestre: 4o.

Objetivo General: Ampliar la oferta de espacios de formación en las Unidades Académicas Externas e Incrementar los lugares de formación en programas educativos evaluados por su buena calidad, a través de la construcción de espacios adicionales, de experimentación y recreativos, así como también con el equipamiento de ambientes de aprendizaje que impacten en la calidad de los procesos formativos de la institución.

INFORME PORCENTAJADO DEL ALCANCE DE METAS (Impacto Académico)
Presentarse el reporte de la meta académica alcanzada por la institución en el incremento de la matrícula obtenida por programa educativo beneficiado con la ejecución del Proyecto Ajustado apoyado con el PROXOES 2013.

Meta 1.1: Con respecto al incremento de matrícula se logró un incremento del 60% hasta el mes de diciembre, sin embargo es necesario ajustar el porcentaje de incremento de matrícula respecto al cohorte de trayectoria al mes de febrero y poder reportar las bajas y la matrícula definitiva.
Meta 1.2: Con respecto al incremento de matrícula se logró el cumplimiento del 100% de la meta establecida.
Meta 2.1: El programa académico logró un aumento del 8% respecto a la matrícula base, se están desarrollando estrategias para evitar procesos de baja o deserción de los estudiantes
Meta 2.2.1: Con respecto al incremento de matrícula de la Licenciatura en Enfermería, no se ha logrado determinar con precisión el incremento, ya que tenemos egresos en el mes de enero de 2014, en el próximo trimestre se podrá reportar el alcance real de la meta.

INFORME TÉCNICO
Incluye el listado de las obras realizadas con recursos del Proxoes 2013 indicando su avance físico y financiero.

Meta 1.1: Para la construcción de esta obra se realizó el proceso de licitación de invitación restringida, adjudicándose la obra al contratista que realizará la obra. El equipamiento se realizará una vez que este concluida la acción 1.1.1. No se reporta recurso ejercido en virtud de apenas haber concluido la adjudicación de obra.
Meta 1.2: Para la construcción de esta obra se realizó el proceso de licitación de invitación restringida, adjudicándose la obra al contratista que realizará la obra. No se reporta recurso ejercido en virtud de apenas haber concluido la adjudicación de obra.
Meta 2.1: Esta obra está comprometida a realizarse una vez que el laboratorio tipo en la Unidad Académica de Turismo, con recursos de PROXOES 2014 concluya.
Meta 2.2.1: Para la construcción de esta obra se realizó el proceso de licitación de invitación restringida, adjudicándose la obra al contratista que realizará la obra. No se reporta recurso ejercido en virtud de apenas haber concluido la adjudicación de obra.

CONSIDERACIONES GENERALES

C.P. MARCELA LUNA LÓPEZ
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

MITRO PEDRO ARRIERO CASILLAS
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

C.P. JUAN LÓPEZ SALAZAR
RECTOR

C.P. FRANCISCO JAVIER CORDOBARRÓN
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE CONTROL Y EVALUACIÓN

NOTA:
La información proporcionada en este formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como el monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original aprobado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUE LA REQUIERAN PARA CUALQUIER Aclaración A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DINATOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y REV ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN. LA CAL. AL IGUAL QUE LA IMPRESA TIENE QUE ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.

Fecha de actualización:	15/01/2016
-------------------------	------------

Trimestro 4o.

2015
Ejercicio Fiscal
Reportado

0.079.716.00

C.P. JUAN LOPEZ SALAZAR
DIRECTOR

C. P. FRANCISCO JAVIER COBOS BARRÓN
DIRECTOR DEL ALMACÉN DE CONTROL Y EVALUACIÓN

La información proporcionada en esta formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los subproyectos original, apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto efectuado en cada periodo en particular.

Elaboró: Subdirección de Planeación y Evaluación/Departamento de Planeación,



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NAYARIT

OFICIO NO. RUAN/ 042 /2016.
Tepic, Nayarit, enero 15 del 2016.

DR. SALVADOR MALO ALVAREZ
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR.
P R E S E N T E.

Por este conducto tengo a bien hacerle llegar informe técnico - financiero del proyecto de los fondos federales del ejercicio 2015, específicamente del siguiente fondo:

FONDO	PROYECTO
Fondo de Apoyo para el Saneamiento Financiero y para la Atención a Problemas Estructurales de las UPE 2015	Modalidad A: Reformas Estructurales. "Consolidar el Sistema de Pensiones y Prestaciones Contingentes de la Universidad Autónoma de Nayarit."

Cabe hacer mención que el informe corresponde al 4to. Trimestre del año 2015, conforme a los lineamientos respectivos.

Sin más por el momento, me despido de Usted, no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL"



C.P. JUAN LÓPEZ SALAZAR
RECTOR



c.c.p.- C.P. Marcela Luna López.- Secretaria de Finanzas y Administración
c.c.p.- Archivo
JLS/MLL/lety



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
INFORME TRIMESTRAL DE RESULTADOS DE FONDO EXTRAORDINARIO,
EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 42 DEL PEF EJERCICIO 2015

CUMPLIMIENTO DE METAS
(PESOS)

FECHA

15/01/2016

DD/MM/AÑO

4to.

Trimestre que Reporta

EJERCICIO

2015

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad Autónoma de Nayarit

NOMBRE DEL FONDO: Fondo de Apoyo para el Saneamiento Financiero y la Atención a Problemas Estructurales de las UPE 2015

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Consolidar el Sistema de Pensiones y Prestaciones Contingentes de la Universidad Autónoma de Nayarit.

OBJETIVO GENERAL: Disminuir el flujo de egresos a cargo de la UAN por concepto de pago de pensiones y prestaciones contingentes lo que brindará certeza y viabilidad financiera, tanto a los trabajadores activos como a los trabajadores jubilados.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS		TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2015				2016	MONTO POR EJERCER
Nº	OBJETIVO	ACCIONES	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO	% LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	1er. Trimestre al 12.24er. Trimestre al 13 de abril	3er. Trimestre al 13 de octubre	4er. Trimestre 15 de enero del 2016
1	Reducir la presión financiera para la Universidad generada por el pago de pensiones y prestaciones contingentes.	1.1.1 Cubrir los compromisos contractuales adquiridos con los trabajadores académicos y administrativos que tienen derecho a pensión o jubilación.	38,829,380.00	100%	0.00	0.00	38,829,380.00
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11			38,829,380.00		0.00	0.00	38,829,380.00
TOTAL			38,829,380.00		0.00	0.00	38,829,380.00
							0.00

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

Acción 1.1.1: Los recursos autorizados del presente Fondo se ejercieron para cubrir la aportación de la Institución al Fondo de Pensiones de los trabajadores universitarios.

C.P. MARCELA LUNA LÓPEZ
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

M.A. PEDRO ARRIERO CASILLAS
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

C.P. JUAN LÓPEZ SALAZAR
RECTOR

C.P. FRANCISCO JAVIER COBOS BARRÓN
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE CONTROL Y EVALUACIÓN

NOTAS IMPORTANTES:

"LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA DEL GASTO SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIENES LAS RESGUARDAN PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN Y SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA ENTRE OTROS. ÉSTA INFORMACIÓN DEBE DE COINCIDIR CON LA REPORTADA EN LA "PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN"



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NAYARIT

OFICIO NO. RUAN/ 041 /2016.
Tepic, Nayarit, enero 15 del 2016.

DR. SALVADOR MALO ALVAREZ
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR.
P R E S E N T E.

Por este conducto tengo a bien hacerle llegar informe técnico - financiero del proyecto mediante los fondos federales del ejercicio 2015, específicamente del siguiente fondo:

FONDO	PROYECTO
Fondo de Apoyo para el Saneamiento Financiero y para la Atención a Problemas Estructurales de las UPE 2015	Modalidad B: Reconocimiento de Plantilla. "Reconocimiento de Plantilla Administrativa y Manual de la Universidad Autónoma de Nayarit"

Cabe hacer mención que el informe corresponde al 4to. Trimestre del año 2015, conforme a los lineamientos respectivos.

Sin más por el momento, me despido de Usted, no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL"




C.P. JUAN LÓPEZ SALAZAR
RECTOR



c.c.p.- C.P. Marcela Luna López.- Secretaria de Finanzas y Administración
c.c.p.- Archivo
JLS/MLL/lety

CUMPLIMIENTO DE METAS
(PESOS)

15/01/2016

DD/MM/AÑO

OBJETIVO GENERAL: Lograr el reconocimiento de la plantilla administrativa y manual de la Universidad Autónoma de Navarra por parte la Secretaría de Educación Pública, para minimizar la carga financiera para la institución.

[illegible]

Nota: Con el recurso autorizado se realizó el pago de sueldo y prestaciones de 119 plazas administrativas que no eran reconocidas por las instancias correspondientes.

FRANCISCO JAVIER COBOS BARRÓN
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE CONTROL Y EVALUACIÓN

“LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA DEL GASTO SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIENES LAS REGULARÁN PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN; CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, A LA AUDITORÍA SUPLENTE DE LA FEDERACIÓN Y SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE DE COINCIDIR CON LA REPORTADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN”



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NAYARIT**

OFICIO NO. RUAN/ 040 /2016.
Tepic, Nayarit, enero 15 del 2016.

DR. SALVADOR MALO ALVAREZ
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR.
P R E S E N T E.

Por este conducto tengo a bien hacerle llegar los informes técnicos - financieros del proyecto autorizado mediante los fondos federales del ejercicio 2015, específicamente del siguiente fondo:

FONDO	PROYECTO
Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales (UPE) 2015	Fortalecimiento de la calidad de los procesos formativos de la Universidad Autónoma de Nayarit

Cabe hacer mención que los informes corresponden al 4to. Trimestre del año 2015, conforme a los lineamientos respectivos.

Sin más por el momento, me despido de Usted, no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL"



C.P. JUAN LÓPEZ SALAZAR
RECTOR



c.c.p.- C.P. Marcela Luna López.- Secretaria de Finanzas y Administración
c.c.p.- Archivo
JLS/MLL/lety

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
 INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAORDINARIO
 PROGRAMA Y CUMPLIMIENTO DE METAS

15/01/2016
 DD/MM/AÑO

FECHA

(MILES DE PESOS)

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT									
NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (FECES) 2015									
NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL : Fortalecimiento de la calidad de los procesos formativos de la Universidad Autónoma de Nayarit									
OBJETIVO GENERAL: Fortalecer las capacidades académicas institucionales y crear ambientes de aprendizaje innovadores que impacten en la calidad de los procesos formativos de los estudiantes universitarios y permitan generar procesos de evaluación sistematizados del logro académico universitario.									
No	NOMBRE DEL CONCEPTO DE LA ACCIÓN	META	PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ASIGNADO	TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2015				MONTO POR EJERCER
					1er. Trimestre 15 de abril	2do. Trimestre 15 de julio	3er. Trimestre 15 de octubre	4to. Trimestre 15 de enero del 2016	
1.1.1	Diseñar y construir una Red de Aprendizaje Virtual (RVA-UAN) que fortalezca los procesos de aprendizaje de los estudiantes de la UAN, a través de recursos como: cursos en línea, acceso a base de datos institucionales, libros electrónicos, correo universitario, entre otros, por medio de la Plataforma Universitaria.	1.1 Incorporar en el 100% de los Programas Académicos (34 de Licenciatura y 2 de Profesional Asociado) el uso de las Tecnologías de la Información y la comunicación a los procesos de aprendizaje de los estudiantes universitarios.	33.03%	216,500.00	0.00	0.00	0.00	71,500.00	145,000.00
1.1.2	Instalar y equipar 9 NODOS Informáticos que funcionarán como Redes de Aprendizaje Virtual en 10 Unidades Académicas del campus central, que garanticen el seguimiento y desarrollo de los procesos de formación de los estudiantes por medio del acceso a recursos como: cursos en línea, bases de datos institucionales, libros electrónicos, correo universitario, entre otros, disponibles en la plataforma.		0.00%	2,762,650.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,762,650.00
1.1.3	Diseñar y operar un programa de capacitación docente en el uso y aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y el manejo de recursos en la Plataforma Universitaria.		20.50%	80,500.00	0.00	0.00	0.00	16,500.00	64,000.00
1.2.1	Adquirir tabletas electrónicas para el uso de los estudiantes de la Licenciatura en medicina para dar seguimiento a la consulta y comunicación del docente con los estudiantes que realizan sus prácticas en comunidades o zonas que carecen de estos servicios, con el fin de monitorear la atención que brindan a la comunidad.	1.2 Fortalecer el proceso formativo de práctica clínica en 925 estudiantes de la Licenciatura en Medicina, a través de la incorporación de dispositivos móviles que permitan dar seguimiento a distancia de casos y prácticas reales con acompañamiento tutorial.	0.00%	300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300,000.00
1.2.2	Sistematizar los procesos de práctica clínica a través de acceso remoto a la acción docente		0.00%	24,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24,000.00

1.3.1	Dotar de las condiciones adecuadas para el desarrollo desempeño docente y de investigación.	1.3 Desarrollar dos proyectos de investigación en el área de la salud, que impacten en la formación de los estudiantes en el ámbito de la investigación en Bioquímica Clínica, lo que permitirá fortalecer la calidad de los PE de Licenciatura en Químico Farmacobiólogo y la Maestría en Salud Pública, beneficiando directamente a 18 universitarios entre académicos y estudiantes.	0.00%	370,267.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	370,267.00
2.1.1	Fortalecer la producción académica de los profesores de tiempo completo integrados en 10 academias de las áreas de Ciencias Básicas, Ciencias de la Salud, Ciencias Biológicas Agropecuarias y Pesqueras, Ciencias Sociales y Humanidades y Ciencias Económico Administrativo.	2.1 Apoyar a 40 Profesores de Tiempo Completo con Perfil Deseable (PRODEP) integrados en academias para que realicen actividades de producción y/o divulgación académica que impacten en el aseguramiento de la calidad educativa.	8.86%	416,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	36,862.28	379,137.72
2.1.2	Fortalecimiento de la divulgación académica de los profesores de tiempo completo integrados en 20 academias de las áreas de Ciencias Básicas, Ciencias de la Salud, Ciencias Biológicas Agropecuarias y Pesqueras, Ciencias Sociales y Humanidades y Ciencias Económico Administrativo.	2.2 Capacitar y actualizar en el área disciplinar al menos el 20% de los docentes adscritos a la DES de Ciencias Básicas e Ingenierías.	26.71%	290,000.00	0.00	0.00	0.00	77,473.00	77,473.00	212,527.00
2.2.1	Realizar dos cursos-talleres y un diplomado para capacitación y actualización de docentes.		0.00%	270,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	270,000.00
2.3.1	Fortalecer los procesos de formación de los estudiantes por medio de la realización de un encuentro (congreso) con los 100 estudiantes de excelencia en la ciudad de Nuevo Vallarta, Nayarit, que incluya la participación e interacción entre profesionales expertos y estudiantes de alto rendimiento a favor de la generación de espacios de diálogo e intercambio de ideas en temáticas transversales.		0.00%	373,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	373,000.00
2.3.2	Fortalecer los procesos de formación de los estudiantes por medio de la realización de la semana de la sustentabilidad enmarcada en los festejos del día internacional de la madre tierra a través del reconocimiento de las diversas formas de cuidar el medio ambiente, presentando proyectos productivos, conferencias, cortometrajes, talleres y actividades culturales ante la comunidad universitaria y tepicense		0.00%	52,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	52,000.00

8

9

10

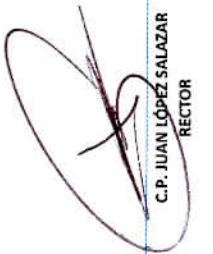
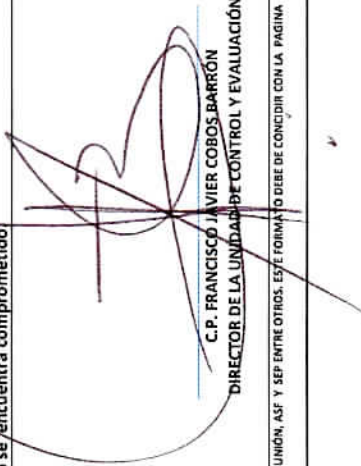
2.3	2.3.3	Generar experiencias académicas y culturales que permitan fortalecer, mejorar y desarrollar las competencias de los estudiantes indígenas universitarios para un enriquecimiento profesional, aportando en la construcción de una nueva Sociedad Intercultural convivencial dentro del Programa de Inclusión y Atención de Estudiantes Indígenas Universitarios. Realizado en la semana del día internacional de la lengua materna, en una comunidad indígena en el estado de Nayarit.	2.3 Disminuir al 20% la deserción escolar en los Programas Académicos de Licenciatura en los cuatro primeros periodos escolares a través de actividades transversales integradas en los planes de estudio que les permitan generar habilidades y valores para la vida.	0.00%	140,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	140,000.00
	2.3.4	Realizar un festival de culturas juveniles que permita crear vínculos identitarios y de pertenencia entre los estudiantes. En el marco de dicho festival se realizarán conferencias, talleres y concursos.		17.65%	58,400.00	0.00	0.00	10,307.50	10,307.50	0.00	48,092.50
	2.3.5	Realizar la Cátedra Nacional Amado Nervo en su 10ª edición con el propósito de difundir la cultura y conmemorar la vida y obra del bardo nayarita Juan Crisóstomo Ruiz de Nervo y Ordaz (Amado Nervo) a través de la impartición de un taller de literatura y la visita de un poeta y/o escritor que impartirá la cátedra, contribuyendo a la formación integral de los estudiantes al impulsar actividades de acercamiento a la literatura.		0.00%	67,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	67,000.00
	3.1.1	Aplicar los 36 instrumentos de evaluación intermedia, uno por cada programa educativo	3.1 Aplicar 36 instrumentos de evaluación intermedia que permitan valorar el logro de las competencias de los estudiantes a la mitad de su formación, cuyos resultados permitan detectar las áreas de oportunidad de los estudiantes y diseñar estrategias de mejora.	0.00%	230,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	230,000.00
	3.2.1	3.2.1 Aplicación de instrumentos (FT-SE-01 y FT-SE-02), para captura de información de egresados.									
	3.2.2	Procesamiento de la información (captura, graficación, presentaciones) y dar cierre de información de los estudios de Egresados.	3.2 Dolar de las herramientas necesarias a los responsables de la elaboración de los estudios de seguimiento de egresados y opinión de los empleadores para fortalecer la pertinencia de los programas educativos de la institución, dando seguimiento a las cohortes del 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015.	25.90%	343,577.00	0.00	0.00	88,974.29	88,974.29	0.00	254,602.71
	4.1.1	Capacitar y actualizar al personal docente en metodologías de implementación del Sistema de Calidad.	4.1 Ampliar el alcance del sistema de calidad en los programas educativos del área de Ciencias Sociales y Humanidades y de otras áreas académicas.	0.00%	311,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	311,400.00

4.2.1	Evaluar el sistema de calidad.	4.2 Seguimiento académico del sistema de calidad, con base en los procesos documentados y certificados para coadyuvar a la acreditación de programas académicos de las áreas del conocimiento.	0.00%	240,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	240,000.00
TOTAL				6,545,294.00	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	5%	301,617.07	6,243,676.93
				100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	5%		95.39%

OBSERVACIONES DETALLADAS DEL ALCANCE DE LAS METAS:

Acción 1.1.1: El diseño de la plataforma se encuentra en proceso, así como en el proceso de diseño para la instalación de los nodos del sistema de aprendizaje virtual .	
Acción: 1.1.3 La meta presenta un 30% de avance, ya se inicio con el proceso de capacitación de los docentes en los elementos básicos de Incorporación de las TICs y las TACS necesarias para el desarrollo de habilidades digitales para todos.	
Acción: 2.1.1: El proyecto presenta un avance del 10% de avance respecto a la primera convocatoria para publicar.	
Acción 2.1.2: Se logro apoyar a 20 academias para que asistieran a evento de divulgación del conocimiento.	
Acción 2.3.4: Se logro el 50% de la meta, se espera que en el mes de abril desarrollar la segunda parte del evento.	
Acción 3.2.2: Se adquirio la planta de energia para asegurar la información académica de los estudiantes y egresados	
Nota: Es importante indicar que varias metas no presentan % de avance , así como recurso ejercido esto debido a que estan en proceso para realizarse, por lo que el recurso se encuentra comprometido	

CON ESTE FORMATO SE DA CUMPLIMIENTO AL ART. 42 / 2014, PEF DE LA FRACCIÓN (1).

 C.P. MARCELA LUNA LÓPEZ SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	 M.A. PEDRO ARRIERO CASILLAS DIRECTOR DE LA UNIDAD DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	 C.P. JUAN LÓPEZ SALAZAR RECTOR	 C.P. FRANCISCO JAVIER COBOS BARRÓN DIRECTOR DE LA UNIDAD DE CONTROL Y EVALUACIÓN
---	---	---	--

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS VES, QUE EN LA RESGUARDA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN; CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, ASF Y SEP ENTRE OTROS. ESTE FORMATO DEBE DE CONCORDAR CON LA PAGINA WEB DE ESTA MISMA INSTITUCIÓN.